



Medellín, 08 de noviembre de 2022

## CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

La suscrita LUZ AYDÉ CORREA AGUIRRE, identificada con cédula de ciudadanía N° 42.875.856, actuando en mi condición de Directora de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia con NIT 890.900.286-0. bajo la gravedad de juramento manifiesto que la entidad cumplió durante el mes de octubre de 2022, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud. Pensiones y Riesgos Laborales y con los aportes de Parafiscales a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud - EPS, los Fondos de Pensiones - AFP, las Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, las Cajas de Compensación Familiar – CCF, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

LUZ AYDE CORREA AGUIRRE

Directora de Contabilidad Secretaria de Hacienda

V°B° ANDRÉS CAMILO PÉREZ

Tesorero Secretaría de Hacienda

NOMBRE  Proyectó Sebastián Salazar Lescano – Secretario Dirección Contabilidad	FIRMA	08/11/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma





